

CONCLUSION.

LABORIOSA sobre manera como ha sido la tarea de dar á conocer el Estado en sus distintas manifestaciones, el autor de este libro no puede menos de hacer público su agradecimiento á la sociedad, por la aceptación que ha dispensado al trabajo concluido. Hasta antes de su publicación mucho se decía de la importancia del Estado de Durango; mas esparcidos como estaban los distintos datos, nada en concreto se decía que diera á conocer su rica Agricultura, su Hidrografía, sus abundantes minerales, su Orografía, sus variados climas, el desarrollo de su población, su Geografía y sus gloriosos antecedentes históricos.

Hombres verdaderamente notables han contribuido al desarrollo y progreso de este rincón de la madre patria: mucho hicieron por él los Baca Ortiz y los Regato, los Elorreaga y los Patoni: se ha seguido en este ensayo el desenvolvimiento natural de las leyes históricas hasta la administración del Sr. Gral. Flores: de entonces acá no se ha dicho una palabra, por vivir aún las personas á quienes los durangenses encomendaran sus destinos, los Sres. Ingeniero Don Leandro Fernández y Lic. Don Juan Santa Marina.

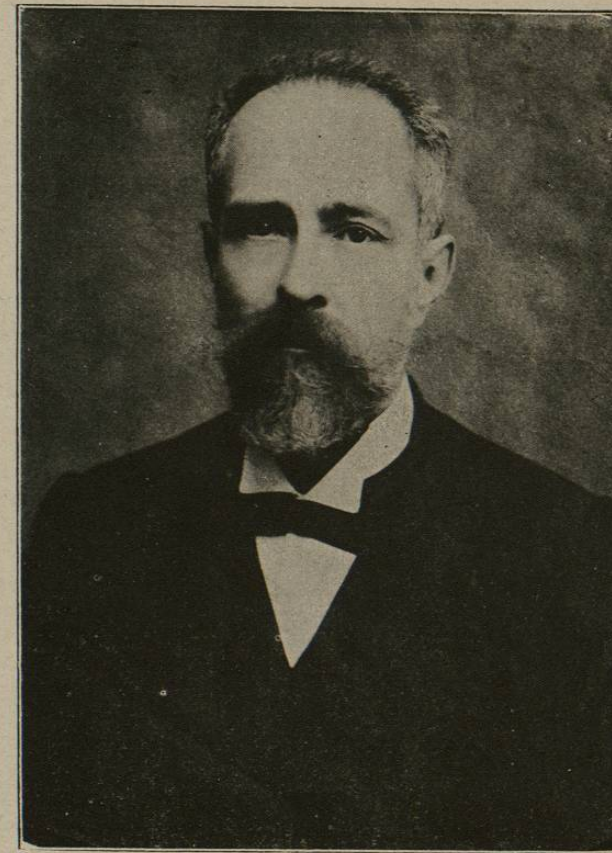
El Sr. Fernández, hijo del Estado, para gloria de este, ha sido y es persona que pertenece á la escuela progresista: educado en los principios que tan popular renombre dieran á otro esclarecido hijo de Durango, el Lic. Don Francisco Zarco, no ha podido menos que amar de corazón al suelo en que viera la primera luz: de ahí es que al ocupar su Primera Magistratura, aunque en pocos meses, dió á conocer sus aptitudes de estadista, dedicándose con asiduidad á las reformas de la deficiente y anticuada legislación en los ramos de justicia y de hacienda, á moralizar la administración y á impulsar las mejoras materiales de los pueblos; en una palabra, emprendió una verdadera obra de reorganización. Hoy, por sus personales méritos, es importante colaborador en la grandiosa obra de regeneración y definitiva organización nacionales, que con tan gran acierto lleva á sus fines el Sr. Presidente Gral. Don Porfirio Díaz. El Sr. Ingeniero Fernández se ha hecho con justicia merecedor de tan honrosa distinción. Hizo sus estudios preparatorios en el Instituto Juárez de Durango, terminando su carrera en la Capital de la República,

de la manera más brillante: ya en la vida práctica ha hecho estudios importantes sobre puentes, caminos carreteros, canales y puertos de la Nación; hizo un concienzudo estudio sobre pesos y medidas para la adaptación del Sistema Métrico Decimal en todo el país; trabajando en la reforma del proyecto sobre el desagüe del Valle de México; estudió la cuestión sobre la pesantez y determinó la situación geográfica de treinta y cinco lugares del país. Ha sido Profesor y Director del Colegio de Minería en México, Regidor de Obras Públicas, Consultor de las obras del drenaje y de otras comisiones, Director del Observatorio de Meteorología, Director de la Casa de Moneda de México, Subsecretario y Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y Secretario de Fomento.

Al Sr. Lic. Juan Santa Marina ha cabido en suerte continuar desarrollando el plan que dejara iniciado su antecesor el Sr. Fernández: muchas dificultades ha tenido que vencer, pero es patriota y tiene la mejor voluntad por el progreso de su Estado natal, y no ha desmayado en la labor social que merecidamente se le confiara: ha continuado la reforma de la legislación en sus distintos ramos, ha procurado el mejoramiento del sistema hacendario, ha tratado de llevar á cabo obras de verdadera importancia que por sí solas le darían sobrado prestigio, ya en bien de las clases desvalidas como la construcción del Hospital Moderno, ya en bien de la regeneración de los que por desgracia delinquen, como el levantamiento de la Penitenciaría: escudado por su laboriosidad y honradez y guiado por el sentimiento patrio, ha caminado al cumplimiento de su delicada misión, el engrandecimiento evolutivo de los pueblos que en él confiaran: el juicio histórico de su administración queda pendiente.

Durango ha tenido que luchar mucho para conseguir la formación de su existencia social; pero del crisol de sus sufrimientos tiene que surgir la experiencia en fuerza ineludible del progreso. El Estado será próspero y feliz, el día que logre arrancar de su seno el hinchado personalismo, la macilenta empleomanía, las bastardas pasiones políticas, las sordas maquinaciones palaciegas; el día que la historia, solo tenga que consignar en sus anales, el unánime respeto al derecho ageno y el acatamiento unánime á la magna ley del trabajo. *Dicite justitiam moniti, et non temere Divos.*

DURANGO GRAFICO.



Ing. Leandro Fernández.



INDICE.

| | Páginas. | | Páginas. |
|--|----------|---|----------|
| Prefacio..... | 3 | CAPÍTULO SEXTO.—Vejeciones de los españoles.—Primeros levantamientos de los indios.—La insurrección tepehuana.—El Partido de Santiago Papasquiari.—La acción de Cararia.—Los Misioneros..... | 18 |
| Dos Palabras..... | 5 | CAPÍTULO SÉPTIMO.—Gobernadores civiles.—Durango declarada Sede Episcopal.—Durango declarada ciudad.—Expedición del Capitán Suárez.—La misión de Santa María de Otáez.—Primeros Obispos de Durango.—Decadencia de la Nueva Vizcaya.—Los jesuitas protectores de los indios.—Controversias entre los gobiernos civil y eclesiástico..... | 26 |
| CAPÍTULO PRIMERO.—Consideraciones sobre las razas americanas.—Observaciones antropológicas.—La tradición.—El país de Aztlán.—Opinión del Barón de Humboldt.—Opiniones de Gama y de Clavijero sobre el principio de la peregrinación Azteca.—Establecimiento de los Aztecas en el territorio de la Nueva Vizcaya.—Ruinas del Zape.—Inscripciones ideológicas.—Restos de animales prehistóricos.—Tradición relativa á una raza de gigantes.—Observaciones filológicas.—Religión de los primitivos pueblos de la Nueva Vizcaya..... | 8 | CAPÍTULO OCTAVO.—Gobernadores civiles.—La cuestión de aguas entre los indios y los hacendados.—Malquerencia contra los jesuitas.—La entrega de sus misiones.—Nuevo levantamiento de indios.—La insurrección tarahumara.—Fray Juan María de Salvatierra.—Fray Gerónimo Figueroa apóstol de los tarahumares.—Aprehensión ruidosa en Durango.—Gobernadores civiles.—Gobernadores eclesiásticos.—La catedral de Durango..... | 27 |
| CAPÍTULO SEGUNDO.—Expedición desgraciada del Conquistador D. Hernán Cortés.—Expedición de D. Nuño Beltrán de Guzmán.—Fundación de Chametla.—Fundación de Culiacán.—División del ejército de Beltrán de Guzmán en tres secciones.—Los capitanes D. José de Angulo y D. Cristóbal de Oñate se reúnen en la sierra de Topia.—Descubrimiento del Valle de Guadiana..... | 10 | CAPÍTULO NOVENO.—Situación crítica de la guerra en la Nueva Vizcaya.—Junta de los principales militares de la colonia en México.—Destrucción de Mapimí y de otros pueblos.—Costumbre piadosa con motivo de la destrucción de ese mineral.—Gobernadores civiles.—Fundación de Nazas.—Mención honorífica en favor de algunos militares en las campañas contra los indios.—Separación de Sinaloa y Sonora de la Nueva Vizcaya.—Gobernadores eclesiásticos..... | 34 |
| CAPÍTULO TERCERO.—Las tribus acaexes.—Las tribus tepehuanas.—Las tribus tarahumaras.—Expedición desgraciada de D. Ginés Vázquez del Mercado.—Primeros misioneros españoles de la Nueva Vizcaya.—Fundación de Nombre de Dios.—La misión de Analco. | 11 | CAPÍTULO DÉCIMO.—Decadencia mayor de la Nueva Vizcaya.—Repartimientos de indios.—Gobernadores civiles.—Erección del gobierno independiente de las Provincias Internas.—El mineral de Mapimí.—Su primer ayuntamiento municipal.—División de las Provincias internas en dos gobiernos independientes, oriental y occidental.—Sequía y peste en la Nueva Vizcaya.—Anexión de las Provincias internas al Virreinato de México.—Nueva separación de las Provincias Internas. | 15 |
| CAPÍTULO CUARTO.—El conquistador D. Francisco Ibarra.—Fundación de Chihuahua.—Conflicto entre el conquistador y el alcalde mayor de San Martín.—Fundación de la Villa de Guadiana.—Fundación de la ciudad de Durango.—Primeras autoridades de Durango.—Rasgos de la vida del conquistador.—Primera dama española establecida en Durango.—Fray Cintos protector de los indios.... | 12 | | |
| CAPÍTULO QUINTO.—Predicaciones cristianas.—Primeros Gobernadores civiles.—Fundación del Colegio de los jesuitas.—Fundación del hospital de San Cosme y San Damián.... | 15 | | |

—Nueva división de las Provincias Internas en tres secciones.—Desarrollo minero del Partido de San Dimas.—La cuestión de límites con la Nueva Extremadura (Coahuila).—Documento sobre la materia.—Informe del Virrey de México sobre la situación crítica del Norte del Virreinato.—Instrucciones del Rey Carlos III.—Estado deplorable de las antiguas misiones.—La sociedad de Durango.—Gobernadores eclesiásticos..... 36

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO.—Estado de la Nueva Vizcaya al empezar el siglo XIX.—La acción de Tapias y demás trabajos hechos en favor de la Independencia mexicana.—La retirada de los primeros caudillos insurgentes.—Las aprehensiones de las Norias de Baján.—Conducción del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla á Mapimí.—Su traslación á Chihuahua.—Proceso y ejecución del Sr. Hidalgo y Costilla.—Bando con motivo de la prisión del Sr. Hidalgo y Costilla y sus demás compañeros de infortunio.—Notas con motivo de la degradación del Sr. Hidalgo y Costilla, del Obispo de Durango al comandante de las Provincias Internas.—Sentencia y acta de degradación.—Dictamen del asesor en el proceso ordinario.—El juicio de la posteridad. 48

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO.—Fundación de la Casa de Moneda en Durango.—Los sacerdotes conducidos de Parras á Durango son condenados á muerte.—Altercados con motivo de la ejecución del fallo entre los Sres. Obispo é Intendente de Durango.—Ejecución, entierro y acta de sepelio de los ajusticiados.—Proceso histórico.—El ajusticiado D. Mariano Balleza es declarado Benemérito de la Nación.—Sucesor del Sr. Olivares y Benito.—Premios y honores concedidos por la antigua sociedad de Durango al intendente Sr. Pinilla Pérez, al terminar su administración.—El juicio de la historia sobre su conducta.—Marcha del general realista D. José Cruz, de Guadalupe á Durango.—Marcha del general insurgente D. Pedro Celestino Negrete sobre Durango.—Primer sitio de Durango.—Datos estadísticos..... 56

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO.—Costumbres de los habitantes de Durango en los primeros tiempos de la Independencia.—Gobernadores militares.—La cuestión de límites con Chihuahua.—D. Santiago Baca Ortiz primer gobernador constitucional.—Ulteriores gobernantes.—D. Antonio Zubiría y Escalante Obispo de Durango.—San Dimas Cabecera del Partido de su nombre.—Supresión del congreso y establecimiento de la junta departamental.—Proyecto del camino entre Durango y Mazatlán.—Solicitud del Supremo Gobierno del Estado sobre derogación de la ley de enagenación ó gravamen de bienes eclesiásticos.—Protesta del Congreso local contra el tratado de paz que celebró la Federación con motivo de la guerra norte-americana.—Oposición del Congreso del Estado á que se establezca en la República la tolerancia de cultos.—El Cólera.—La Penitenciaría.—El hambre.—Adhe-

sió n del Gobierno de Durango al plan político de Guadalajara.—Establecimiento de la Biblioteca pública del Estado.—Vida y costumbres de los salvajes, invasores del territorio de Durango.—Datos estadísticos. 62

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO.—Período de lucha.—Adhesión de Durango al plan de Ayutla.—Invasiones del territorio del Estado por fuerzas del de Sinaloa.—Proyecto de anexión del Partido de Tamazula al Estado de Sinaloa.—Inauguración del Instituto Civil.—Primera invasión del territorio del Estado por fuerzas del de Nuevo León y Coahuila.—Publicación y jura de la Constitución política general.—Constitución del Estado.—Adhesión del gobierno de Durango al plan reaccionario de Tacubaya.—Derrocación del gobierno constitucional.—Exaltación conservadora.—Restauración liberal.—Segundo sitio de Durango.—Segunda invasión del territorio del Estado por fuerzas del de Nuevo León y Coahuila.—Saqueo de Durango.—Saques de San Juan del Río y Santiago Papasquiario.—Muerte trágica del ex-gobernador coronel D. Miguel Cruz Aedo.—Presentación en el Estado del general reaccionario D. Domingo Cajén.—Campanas del gobierno conservador.—Muerte trágica del ex-gobernador Señor Cajén.—Acciones de la Flor, Santa Bárbara y San Ignacio.—Restauración del gobierno constitucional.—Contingente del Estado contra la invasión española.—Marcha del general D. José María Patoni contra los franceses.—Protesta del Ayuntamiento de Durango contra el Imperio.—Muerte trágica del ex-gobernante Señor Patoni.—Ocupación de Durango por los franceses.—Gobierno imperialista.—La derrota de Majoma.—La restauración republicana. 75

CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO.—Epoca moderna.—Motín reaccionario.—Ultimo Obispo y primer Arzobispo de Durango.—Fundación del Instituto de niñas.—La revolución del Sufragio Libre.—Origen, desarrollo y decadencia de Ciudad Lerdo.—La revolución de Tuxtepec.—Su triunfo.—El gobierno tuxtepecano.—Carestía en el Estado.—Escándalo en su capital.—La cuestión Sierra Mojada con Coahuila.—Período crítico de la cuestión de límites con Coahuila.—Trabajos infructuosos para que el Ferrocarril Central Mexicano llegase á Durango.—Período de paz.—Reflexiones. 103

CAPÍTULO DÉCIMO SEXTO.—Rasgos biográficos.—Fray Diego Díaz Pángua.—Fray Manuel Lobo.—Fray Juan de Dios Riva.—Fray Antonio de la Concepción.—Fray Matías Blanco.—Fray Rafael Campoy.—Illmo. Don Francisco Aguilar.—Fray Ignacio Calderón.—Fray Antonio Figueroa.—Illmo. D. José Antonio Flores de Rivera.—General D. Guadalupe Victoria.—D. José Loreto Barraza.—Lic. D. José Fernando Ramírez.—Dr. D. José María Laurenzana.—D. Luis Baca.—D. Francisco Zarco.—General D. José Ceballos. 111

CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO.—Geografía del Estado de Durango.—Situación.—Límites.—División territorial.—Descripción general del terreno.—Clima.—Productos.—Animales salvajes, domésticos y de ganadería.—Orografía.—Minería.—Estadística de la población. 122

CAPÍTULO DÉCIMO OCTAVO.—Geografía del Partido de Tamazula.—Límites.—División territorial.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población del Partido.—Municipalidad de Topia.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Tamazula.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Tominil.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Canelas.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Amaculi.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Siánori.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Copalquín.—Límites.—Lugares habitados. 128

CAPÍTULO DÉCIMO NOVENO.—Geografía del Partido de San Dimas.—Límites.—Perímetro.—División territorial.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Dimas.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad Corona ó de Ventanas.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 131

CAPÍTULO VIGÉSIMO.—Geografía del Partido del Mezquital.—Límites.—División territorial.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad del Mezquital.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Huazamota.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 133

CAPÍTULO VIGÉSIMO PRIMERO.—Geografía del Partido de Nombre de Dios.—Límites.—Perímetro.—División territorial.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Nombre de Dios.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Poanas.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad del Súchil.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 135

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO.—Geografía del Partido de Durango.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Durango.—Límites.—La Capital del Estado.—Estadística de la población.—Lugares habitados de la Mu-

nicipalidad.—Estadística de la población.—Municipalidad de Canatlán.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Pueblo Nuevo.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 137

CAPÍTULO VIGÉSIMO TERCERO.—Geografía del Partido de Santiago Papasquiario.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Santiago Papasquiario.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Tepehuanes.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Guanaceví.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad Victoria.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Otáz.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 141

CAPÍTULO VIGÉSIMO CUARTO.—Geografía del Partido del Oro.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la Población.—Municipalidad del Oro.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Bernardo.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 144

CAPÍTULO VIGÉSIMO QUINTO.—Geografía del Partido de Indé.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Indé.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Villa Hidalgo.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Villa Ocampo.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 146

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEXTO.—Geografía del Partido de San Juan del Río.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Juan del Río.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Pánuco de Coronado.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Coneto.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad del Rodeo.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 149

CAPÍTULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.—Geografía del Partido de Nazas.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Nazas.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de

la población.—Municipalidad de San Pedro del Gallo.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Luis de Cordero.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 151

CAPÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO.—Geografía del Partido de Cuencamé.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Cuencamé.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Peñón Blanco.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Santa Clara.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 154

CAPÍTULO VIGÉSIMO NOVENO.—Geografía del Partido de San Juan de Guadalupe.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Juan de Guadalupe.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Bartolo.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población. 156

CAPÍTULO TRIGÉSIMO.—Geografía del Partido de Mapimí.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad Lerdo de Tejada.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Mapimí.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Cuadro sinóptico sobre la población de las Municipalidades del Estado. 158

CAPÍTULO TRIGÉSIMO PRIMERO.—Hidrografía del Estado de Durango.—Vertiente del Pacífico.—Principales corrientes del Partido de Tamazula.—Corrientes del Partido de San Dimas.—Aguas del Partido de Durango.—Corrientes del Partido de Nombre de Dios.—Cuenca del Atlántico.—Corrientes del Partido de San Juan de Guadalupe.—Corrientes del Partido de Santiago Papasquiario.—Nacimiento del Río Nazas.—Sus afluentes en los Partidos de Indé y el Oro.—Ríos y arroyos del Partido de San Juan del Río.—Corrientes del Partido de Cuencamé.—El río Nazas en el Partido de su nombre.—El Nazas en el Partido de Mapimí.—Reflexiones. 161

Apéndices. 166
Conclusión. 174



Colocación de las láminas.

| | Frente a las páginas. | | Frente a las páginas. |
|---|-----------------------------|---|-----------------------------|
| Lic. Carlos Hernández. | 2 | Ilmo. Dr. D. Antonio Macarulla Minguilla. | 64 |
| Escudo de armas de Durango. | 6 | Lic. Francisco de Elorreaga. | 66 |
| P. Hernando Santaren. | 8 | Ilmo. Dr. D. Esteban Lorenzo de Tristán. | 68 |
| Nombre de Dios.—Ruinas del templo de San Francisco. | 10 | Lic. José María Hernández. | 70 |
| Padre Diego de Orozco. | 18 | Ilmo. Dr. D. José Joaquín Granados. | 72 |
| Padre Bernardo Cisneros. | 20 | Ilmo. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares. | 74 |
| Fray Antonio Marjil. | 24 | Ilmo. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza. | 76 |
| Ilmo. Dr. D. Gonzalo de Hermosilla. | 26 | Ilmo. Dr. D. Antonio Zubiría y Escalante. | 78 |
| Ilmo. Dr. D. Alonso Franco y Luna. | 28 | Gral. Tomás Berrego. | 88 |
| Ilmo. Dr. D. Francisco Diego de Evia y Valdez. | 30 | Gral. José María Patoni. | 94 |
| Durango.—Zócalo y torres de Catedral. | 32 | Gral. Sóstenes Rocha. | 96 |
| Ilmo. Dr. D. Pedro Barrientos Lomelín. | 34 | Gral. Florentino Carrillo. | 98 |
| Ilmo. Dr. D. Juan Gorospe y Aguirre. | 36 | Lic. Juan Hernández y Marín. | 100 |
| Durango. Palacio de Gobierno. | 38 | Lic. Francisco G. Palacio. | 102 |
| Ilmo. Dr. D. Juan Ortega Montañez. | 40 | Ilmo. Dr. José Vicente Salinas. | 104 |
| Ilmo. Dr. D. García de Legaspi. | 42 | Instituto de Niñas.—Clase de pintura. | 106 |
| Ilmo. Dr. D. Manuel Escalante Colombres y Mendoza. | 44 | Instituto de Niñas.—Clase de Bordados. | 108 |
| Durango.—Templo de Nuestra Señora de los Angeles. | 46 | Gral. Francisco Naranjo. | 110 |
| Ilmo. Dr. D. Ignacio Díez de la Barrera. | 48 | Gral. Gerónimo Treviño. | 112 |
| Ilmo. Dr. D. Pedro Tapiz. | 50 | Gral. Juan Manuel Flores. | 114 |
| Ilmo. Dr. D. Benito Crespo. | 52 | Ilmo. Dr. D. José Antonio Flores de Rivera. | 116 |
| El Libertador de México. | 54 | Gral. Guadalupe Victoria. | 118 |
| Ilmo. Dr. D. Martín de Elisacochea. | 56 | Lic. José Fernando Ramírez. | 120 |
| Ilmo. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle. | 58 | Dr. D. José María Laurenzana. | 122 |
| Ilmo. Dr. D. Pedro Tamarón y Romeral. | 60 | Fundición del Cerro de Mercado. | 124 |
| Ilmo. Dr. D. José Vicente Díaz Bravo. | 62 | Lic. Francisco Zarco. | 126 |
| | | Gral. José Ceballos. | 128 |
| | | Cróquis Oro-hidrográfico. | 160 |
| | | Ilmo. Dr. D. Santiago Zubiría y Manzanera. | 172 |
| | | Ingeniero D. Leandro Fernández. | 174 |

